

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUNTA DEL MAR SERVICE "PUNTRANSMAR" S.A. CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL AÑOS DOS MIL VEINTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

En la Ciudad de Playas-General Villamil, Cantón Playas, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las diez horas con treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en el barrio El Arenal, calle Vía a Data, sin número. kilómetro 4,7, se reúnen los señores: Ricardo Antonio Camacho Ayala; Wilson Rodolfo De La Cruz Rocafuerte; Edwin Adalberto Montenegro Parrales; Nancy Elizabeth Ocaña Cortez; Ana Liz Ordoñez Flores; Shirley Yomaira Rodríguez Orrala; Luis Rodolfo Salas Jara; Fanny Amarilis Salinas Balón; Víctor Cesario Valdivieso Córdova; Víctor Stalin Valdivieso Parrales y, Ever Stalin Valdivieso Córdova, accionistas de la Compañía.

- Ricardo Antonio Camacho Ayala, propietario de doscientas setenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a doscientos setenta votos;
- Wilson Rodolfo De La Cruz Rocafuerte, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuarenta votos;
- Edwin Adalberto Montenegro Parrales, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a veinte votos;
- Nancy Elizabeth Ocaña Cortez, propietaria de veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a veinte votos;
- Ana Liz Ordoñez Flores, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuarenta votos;
- Shirley Yomaira Rodríguez Orrala, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a diez votos;
- Luis Rodolfo Salas Jara, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a diez votos;
- Fanny Amarilis Salinas Balón, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a diez votos;
- Víctor Cesario Valdivieso Córdova, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a diez votos;
- Víctor Stalin Valdivieso Parrales, propietario de trescientos treinta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a trescientos treinta votos; y,
- Ever Stalin Valdivieso Córdova, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuarenta votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado, preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor, Víctor Cesario Valdivieso Córdova, en su calidad de presidente Ad-Hoc de la Junta, actuando como secretario de la Junta el Sr. Lic. Ricardo Antonio Camacho Ayala, Gerente General de la Compañía, de conformidad con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta Junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**Primer Punto:** Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la compañía, por el ejercicio del año 2019.

**Segundo Punto:** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, las Notas Aclaratorias y los Conciliaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económica del año 2019, adoptando las NIIF'S

**Tercer Punto:** Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

**Cuarto Punto:** Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio del año 2019.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en calidad de presidente de la compañía, el señor Victor Cesario Valdivieso Córdova, y en su calidad de secretario de la Junta, el Gerente General señor Lic. Ricardo Antonio Camacho Ayala

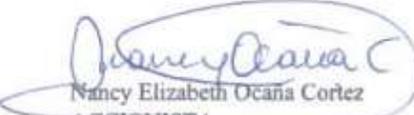
La Presidencia ordena que por secretaria se proceda a la elaboración del catastro de los asistentes, a lo que acto seguido es ratificado por el secretario, quien manifiesta que dicho catastro se encuentra confeccionado y firmado por los asistentes y ratifica que existe el quorum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social suscrito y pagado. Siguiendo el orden del día, el presidente ordena se lea el primer punto del orden del día, esto es, el Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S para Pymes, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad. Finalmente, la Junta somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2019, resolviendo por unanimidad que éstas formen parte del Patrimonio e incrementar la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

Después de haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para redactar por secretaria el acta correspondiente a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acto todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta.

  
Ricardo Antonio Camacho Ayala  
ACCIONISTA

*Wilson De la Cruz Rocafuerte.*  
Wilson Rodolfo De La Cruz Rocafuerte  
ACCIONISTA

  
Edwin Adalberto Montenegro Parrales  
ACCIONISTA

  
Nancy Elizabeth Ocaña Cortez  
ACCIONISTA

*Ana Liz Ordóñez Flores.*  
Ana Liz Ordóñez Flores  
ACCIONISTA

  
Shirley Yomaira Rodríguez Orrala  
ACCIONISTA

  
Luis Rodolfo Salas Jara  
ACCIONISTA

  
Victor Cesario Valdivieso Córdova  
ACCIONISTA

  
Victor Stalyn Valdivieso Parrales  
ACCIONISTA

  
Ever Stalin Valdivieso Córdova  
ACCIONISTA

**CERTIFICO:** Que la presente Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PUNTA DEL MAR SERVICE "PUNTRASMAR" S.A.; celebrada en la ciudad de Playas-General Villamil, el 20 de Mayo del 2020; es fiel copia de su original, que reposa en el libro de Actas de la compañía.

PUNTA DEL MAR SERVICE "PUNTRASMAR" S.A.



**Víctor Cesareo Valdivieso Córdova**  
**PRIDENTE AD-HOC**



**Ricardo Antonio Camacho Ayala**  
**GERENTE-SECRETARIO**